



Montevideo, 1 de agosto de 2011.-

CONCURSO ABIERTO N° 662

Lista de prelación para cubrir futuros cargos de ingreso a la Carrera 5211
Ingeniero/a Civil, perfil Transporte/Estructural/Vial

Se comunica a los/as postulantes inscriptos al llamado los tipos de pruebas definidos por el Tribunal del concurso; fecha, hora y lugar de realización de una charla informativa; y fecha de presentación del Trabajo Escrito.

TIPOS DE PRUEBA:

1. Trabajo Escrito (puntaje máximo 70 puntos)
2. Defensa Oral del mismo (puntaje máximo 30 puntos)

TRABAJO ESCRITO

Tema: *“La Intendencia de Montevideo desea urbanizar un predio de 10 hectáreas ubicado en la zona suburbana del Departamento. El predio es atravesado por un curso de agua que presenta un caudal importante.*

El trabajo deberá contemplar entre otros, los siguientes aspectos:

- *Plantear los distintos aspectos de la ingeniería civil que deberían ser analizados para evaluar la conveniencia o no de implantar la urbanización en la zona elegida.*
- *Los diferentes proyectos dentro de la ingeniería civil que deberían ser desarrollados.*
- *La forma de controlar las obras civiles que se ejecuten.*
- *El orden en que se sugiere realizar las obras.*

Se solicita que se justifiquen las respuestas.”



Formato de Presentación: El trabajo deberá tener entre 10 y 20 páginas de extensión, en formato A4, con margen superior, inferior, derecho e izquierdo de 2 cm. Fuente Times New Roman tamaño 12, simple espacio.

Plazo máximo de entrega: Lunes 29 de agosto de 2011.

Lugar de entrega: Unidad de Selección y Carrera Funcional (8vo. Piso de la Intendencia de Montevideo, sector Santiago de Chile, N° de puerta 8003). El horario de recepción es de 10:00 a 16:00 horas.

El carácter de dicho trabajo es anónimo e innominado, por lo tanto el postulante no deberá incluir en el mismo referencias que permitan identificarle.

CHARLA INFORMATIVA

El día martes 9 de agosto de 2011 a las 12:00 horas en el Servicio de Construcciones Viales (7mo. Piso de la Intendencia de Montevideo, N° de puerta 7021), el Tribunal del llamado realizará una reunión informativa a efectos de evacuar dudas sobre el planteo y el formato pretendido para la presentación del trabajo. Si bien la concurrencia a dicha charla no es obligatoria, se recomienda su asistencia.